

INFORME DE GERENTE

Quito 28 de julio del 2011

Señor presidente y señores socios , como es de conocimiento de ustedes que según el nuevo reglamento de las empresas de trasportes turísticos , emitido por la comisión Nacional del Transporte Terrestre , Transito de seguridad vital, que los socios tienen que transferir sus capitales por acciones de la compañía . Motivo por el cual se han retrasado los tramites para la capitalización de la compañía, sin embargo hay una posibilidad para el próximo año que ingresen a la empresa capitales frescos para dar cumplimiento a las nuevas leyes y reglamentos y poder cumplir con el objetivo de la empresa.

Hasta la presente fecha la Compañía se encuentra sin ningún movimiento operativo,

Informar a ustedes señores socios.



Emiliano Quinteros

GERENTE GENERAL

